



AYUNTAMIENTO DE ALBACETE



Cofinanciado por la Unión Europea



Castilla-La Mancha



DIPUTACIÓN DE ALBACETE

AUTORIZACIÓN-NO OPOSICIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA UNIDAD FAMILIAR

OBJETIVO: OBTENCIÓN Y EL TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN DEL PLAN SOCIAL DE EMPLEO 2022 (Orden 146/2022, de 27 de julio)

1.- Integrantes de la unidad familiar:

Se entenderá por unidad familiar —empadronada y conviviente en el mismo domicilio a la fecha de publicación de la presente convocatoria— la compuesta por los cónyuges o pareja de hecho o cabeza de familia monoparental junto con, hijos/as menores de 30 años, hijos/as mayores de 30 años si tienen un grado de discapacidad igual o superior al 33 %, menores acogidos legalmente a su cargo y ascendientes con una situación de dependencia reconocida, excepto si alguno de estos tuviese a su cargo hijos/as, menores tutelados o en régimen de acogimiento familiar, en cuyo caso serán considerados como otra unidad familiar independiente. Los datos de empadronamiento serán comprobados de oficio por parte de este Servicio mediante consulta al Padrón Municipal.

Detalle, en primer lugar, sus datos como persona solicitante. Y, seguidamente, los datos del resto de integrantes de la unidad familiar, teniendo en cuenta que, si la persona solicitante tiene 30 o más años y está soltero/a y sin hijos/as, se considera una unidad familiar propia con independencia del resto de las personas con las que conviva, pero si la persona solicitante tiene 30 o más años, está soltero/a y sin hijos/as y tiene discapacidad igual o superior al 33 %, su unidad familiar estará compuesta por él/ella y sus progenitores, si convive con ellos.

Parentesco con la persona solicitante	Nombre y apellidos	NIF/NIE	Edad	Firma autorizando
Persona solicitante				

Las personas firmantes en el apartado 1, **AUTORIZAN** al Ayuntamiento de Albacete a la obtención y tratamiento de los datos de carácter personal recogidos en la Solicitud de Participación, a los efectos de la gestión y baremación en el proceso de selección de la persona solicitante, en el proceso tramitado conforme a la Orden 146/2022, de 27 de julio, por la que se regulan las bases para la concesión de subvenciones a entidades locales para la contratación de personas desempleadas y en situación de exclusión social, cofinanciables por el Fondo Social Europeo Plus.

Los padres y madres o tutores/as consienten el tratamiento de los datos de los menores de 16 años.



AYUNTAMIENTO DE ALBACETE



Cofinanciado por
la Unión Europea



Castilla-La Mancha



DIPUTACIÓN DE ALBACETE

2.- Consulta de datos obrantes en la administración:

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, la consulta de datos obrantes en la Administración es **AUTORIZADA** por las personas firmantes en el punto 1, salvo que conste en el procedimiento su oposición expresa o la ley especial aplicable requiera consentimiento expreso.

El Ayuntamiento de Albacete precisará consultar a través de las plataformas de intermediación de datos u otros sistemas habilitados al efecto, los documentos indicados en la siguiente lista para la tramitación de la solicitud, pudiendo oponerse marcando la opción "Me opongo a la consulta". **EN CASO DE Oponerse Y NO PRESTAR SU CONSENTIMIENTO, DEBERÁ MARCAR LA CRUZ CORRESPONDIENTE Y APORTAR LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA LA GESTIÓN DEL TRÁMITE.**

Oposición expresa del interesado/a o miembro de la unidad familiar, a la consulta de datos obrantes en la Administración. No marcar si se autoriza	
<input type="checkbox"/>	Me opongo a la consulta de los datos referidos a estar inscrito como demandante de empleo a fecha actual del Servicio Público de Empleo Estatal
<input type="checkbox"/>	Me opongo a la consulta de los datos referidos a estar inscrito como demandante de empleo a fecha concreta del Servicio Público de Empleo Estatal
<input type="checkbox"/>	Me opongo a la consulta de los datos referidos a la situación actual de desempleo del Servicio Público de Empleo Estatal
<input type="checkbox"/>	Me opongo a la consulta de los datos referidos a la situación laboral en una fecha concreta de la Tesorería General de la Seguridad Social
<input type="checkbox"/>	Me opongo a la consulta de los datos referidos a la vida laboral de la Tesorería General de la Seguridad Social
<input type="checkbox"/>	Me opongo a la consulta de los datos referidos a la obtención de la compatibilidad de la discapacidad con la ocupación solicitada del Centro Base de Atención a Personas con Discapacidad de la Consejería de Bienestar Social
<input type="checkbox"/>	Me opongo a la consulta de los datos referidos a la inexistencia de delitos sexuales por datos de filiación del Ministerio de Justicia.

Nombre, apellidos y NIF/NIE de la persona de la unidad familiar que se OPONE (En el caso de oponerse a la comprobación de los datos anteriores, deberá aportar la documentación señalada):

3.- Derechos de información, acceso, rectificación, supresión, oposición y portabilidad.

Las personas autorizantes manifiestan conocer que sus datos personales solamente serán utilizados para gestionar la solicitud y recibir comunicaciones en el correspondiente expediente. Dichos datos no se cederán a terceros, salvo obligación legal. Manifiestan su consentimiento en los términos del artículo 6.1.a) del Reglamento General de Protección de Datos al que ha tenido acceso. Manifiestan conocer sus derechos a solicitar el acceso a sus datos personales, a solicitar su rectificación o supresión, a solicitar la limitación de su tratamiento, a oponerse al tratamiento y el derecho a la portabilidad de los datos. Responsable del tratamiento: Ayuntamiento de Albacete. Dirección postal: Plaza de la Catedral S/N. Albacete (02071). Sede electrónica: <https://albacete.sedipualba.es/>. Delegado de Protección de Datos: protecciondedatos@ayto-albacete.es